



ESTUDIO DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS

LA DEFENSA DE DANITZA

Perú - Danitza tenía una vida llena de sueños y sus trece años se le quedaban cortos para todas las responsabilidades que había asumido desde tan pequeña. Trabajaba por las mañanas como empleada doméstica en una casa y por las noches asistía a la escuela. Danitza vivía feliz en Cusco, porque allí estaba su familia, sus amigos y sus esperanzas de tener una vida mejor en el futuro.

Pero cierto día, mientras ella regresaba de la escuela, una mujer se le cruzó en el camino y le ofreció un cambio en su vida. Le pidió que se fuera con ella a un pueblo “cercano” para que trabaje en su casa y le dijo que le daría el permiso necesario para que continúe con sus estudios. El sueldo: 300 soles mensuales. A Danitza se le iluminaron los ojos. Era mucho más de lo que ganaba en ese momento y sin mucha discusión decidió partir junto a esa mujer.

El camino fue largo y pesado. El frío cusqueño fue alejándose y poco a poco el calor del sol le ardía hasta en los huesos. Estaban en Madre de Dios y cuando el viaje terminó, ocho horas después, la señora y ella habían llegado a un pueblo perdido en medio de la selva llamado Huepetuhe. Pero eso no fue lo peor. En lugar de llevarla a su casa, Danitza llegó a un bar donde la obligaron a cambiarse de ropa y a ponerse una minifalda y zapatos de taco. Todo fue como una pesadilla. No podía quejarse, no podía hablar, no podía salir de aquel lugar. La mujer la obligaba a servir licor a los clientes.

Los días pasaban y Danitza le rogaba a la señora que la dejara ir. Tanta fue su insistencia que una semana después la mujer la botó a la calle. No la dejó sacar su ropa, no le dio dinero para regresar al Cusco. No le dio nada. Sólo insultos.

Asustada y sin saber qué hacer, la niña, aconsejada por una vecina del lugar, fue a la Defensoría del Niño y del Adolescente de Huepetuhe donde encontró en Betty Ojeda, la Defensora, a su mejor aliada. “¿Hace cuánto tiempo que estás acá?”, le preguntó Betty a Danitza, “Recién una semana, pero no me acostumbro. La señora quiere que tome, que trasnoche todos los días, tengo que amanecer atendiendo a las personas que vienen y me tocan y yo no quiero”, le contó la niña. Betty la llevó a la Comisaría y a la Fiscalía del Pueblo donde pusieron la denuncia. “Ni la Comisaría ni la Fiscalía saben exactamente qué hacer con las niñas, y tampoco tienen adónde llevarlas”, explica la defensora.

A Danitza nunca le devolvieron su ropa ni le pagaron un centavo. Pero Betty Ojeda, la defensora de la comunidad, la ayudó a comunicarse con su familia quien de inmediato envió el dinero necesario para que la niña pudiera regresar al Cusco. La pesadilla por fin había terminado.

Esta historia de violencia y de explotación sexual no es un hecho aislado. El caso de Danitza es sólo uno de los muchos casos que recibe diariamente la Defensoría del Niño y del Adolescente de la Municipalidad de Huepetuhe, que fue impulsada con el apoyo de UNICEF para ayudar a las niñas que sufren de

explotación sexual comercial en la zona. Se estima que diariamente, al menos una niña es llevada a Huepetuhe con engaños para trabajar en los bares nocturnos atendiendo las solicitudes de hombres adultos que abusan de ellas.

Para más información:

Marilú Wiegold, Oficial de Comunicación

Tel: 00511 2130707

mwiegold@unicef.org